



Universidad del
Claustro de Sor Juana

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS ESTUDIANTILES (CASE)

CALENDARIO DE REINSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2018-2

PLANES DE ESTUDIOS SEMESTRALES

(Enero – Mayo 2018)

La **reinscripción** de **estudiantes regulares** podrá realizarse en línea a través del portal **Red Claustro** en las fechas previstas en este calendario; siempre y cuando el pago se realice y registre en forma correcta en la fecha que corresponda verificando que **ha cambiado el estatus de "Deserción" a "Reinscrito"**; para llevar a cabo la reinscripción es indispensable no tener adeudo alguno en Administración Escolar, Servicios Bibliotecarios y Servicios Audiovisuales. **No podrán realizar su reinscripción en línea aquellos estudiantes que tengan que inscribir carga académica especial, deberán acudir previamente a su Colegio por la autorización respectiva y realizar el trámite personalmente ante el CASE.**

Pago en línea con tarjeta de crédito y/o débito: Del 20 de diciembre de 2017 al 13 de enero de 2018. Si realizas el pago por esta opción se te aplicará un descuento del 1% adicional. (**estudiantes regulares**)

Pagos referenciados: Del 20 de diciembre de 2017 al 11 de enero de 2018 (**estudiantes regulares**). Debes ingresar a Red Claustro con tu contraseña, en la sección de Servicios en la opción de Reinscripción debes elegir Pago de Reinscripción y Colegiaturas. Seleccionarás si sólo deseas pagar la reinscripción o el pago total del semestre (en esta opción ya incluye el 10% de descuento), en seguida debes elegir "Generación de referencia bancaria Una vez generada la referencia bancaria debes acudir a la sucursal del banco que elegiste para efectuar el pago correspondiente. **Dicho pago se verá reflejado en el sistema 24 horas después de efectuado, por lo que ya no es necesario que acudas al CASE para su validación.** Completa tu reinscripción ingresando a Red Claustro donde debes inscribir las materias que cursarás. **Deberás verificar que tu estatus cambie de "Deserción" a "Reinscrito"**

La **reinscripción** presencial se deberá realizar ante el **CASE** y será en las fechas siguientes:

Del lunes 8 al sábado 13 de enero de 2018

LICENCIATURAS:

COMUNICACIÓN Y NUEVOS MEDIOS, DERECHO, DERECHOS HUMANOS Y GESTIÓN DE PAZ, ESCRITURA CREATIVA Y LITERATURA, ESTUDIOS Y GESTIÓN DE LA CULTURA, ESTUDIOS E HISTORIA DE LAS ARTES, FILOSOFÍA, PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS Y PSICOLOGÍA.

MAESTRÍAS:

ESTUDIOS EN PSICOANÁLISIS, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE NEGOCIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DIGITALES

Los estudiantes que no queden reinscritos a más tardar el día 13 de enero de 2018, podrán reinscribirse del 15 al 19 de enero de 2018 **cubriendo sin excepción los cargos correspondientes por reinscripción extemporánea.** Así mismo, aquellos estudiantes que tengan autorizada prórroga de pago por el área de ingresos **únicamente** lo podrán realizar en el periodo del 22 al 26 de enero de 2018.

Inicio de cursos: 15 de Enero de 2018



Universidad del
Claustro de Sor Juana

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS ESTUDIANTILES (CASE)

CALENDARIO DE REINSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2018-2

PLAN DE ESTUDIOS SEMESTRAL GASTRONOMÍA

(Enero – Mayo 2018)

La **reinscripción** de **estudiantes regulares** podrá realizarse en línea a través del portal **Red Claustro** en las fechas previstas en este calendario; siempre y cuando el pago se realice y registre en forma correcta en la fecha que corresponda verificando que **ha cambiado el estatus de “Deserción” a “Reinscrito”**; para llevar a cabo la reinscripción es indispensable no tener adeudo alguno en Administración Escolar, Servicios Bibliotecarios, Servicios Audiovisuales y Talleres. **No podrán realizar su reinscripción en línea aquellos estudiantes que tengan que inscribir carga académica especial, deberán acudir previamente a su Colegio por la autorización respectiva y realizar el trámite personalmente ante el CASE.**

Pago en línea con tarjeta de crédito y/o débito: **Del 20 de diciembre de 2017 al 12 de enero de 2018.** Si realizas el pago por esta opción se te aplicará un descuento del 1% adicional. (**estudiantes regulares**)

Pagos referenciados: Para **estudiantes regulares** que se reinscriban al 4° semestre del 20 de diciembre de 2017 al 10 de enero de 2018; de 2° semestre del 20 de diciembre de 2017 al 11 de enero de 2018. Debes ingresar a Red Claustro con tu contraseña, en la sección de Servicios en la opción de Reinscripción debes elegir Pago de Reinscripción y Colegiaturas. Seleccionarás si sólo deseas pagar la reinscripción o el pago total del cuatrimestre (en esta opción ya incluye el 10% de descuento por pago anticipado), en seguida debes elegir “Generación de referencia bancaria”. Una vez generada la referencia bancaria debes acudir a la sucursal del banco que elegiste para efectuar el pago correspondiente. **Dicho pago se verá reflejado en el sistema 24 horas después de efectuado, por lo que ya no es necesario que acudas al CASE para su validación.** Completa tu reinscripción ingresando a Red Claustro donde debes inscribir las materias que cursarás. **Deberás verificar que tu estatus cambie de “Deserción” a “Reinscrito”**

La **reinscripción** presencial se deberá realizar ante el **CASE** y será en las fechas siguientes:

Del lunes 8 al viernes 12 de enero de 2018 de conformidad con la siguiente tabla	
LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	
4to. Semestre	2do. Semestre
Fecha límite de pago, captura de prioridades y de reinscripción: jueves 11 de enero de 2018	Fecha límite de pago, captura de prioridades y de reinscripción: viernes 12 de enero de 2018
Asignación de grupo definitivo: Viernes 12 de enero de 2018	Asignación de grupo definitivo: Sábado 13 de enero de 2018

Los estudiantes que no queden reinscritos a más tardar los días **11 de enero de 2018 (4° semestre) y 12 de enero de 2018 (2° semestre)**, **podrán reinscribirse del 15 al 19 de enero de 2018 cubriendo sin excepción los cargos correspondientes por reinscripción extemporánea.** Así mismo, aquellos estudiantes que tengan autorizada prórroga de pago por el área de ingresos **únicamente** lo podrán realizar en el periodo del 22 al 26 de enero de 2018.

Inicio de cursos: 15 de Enero de 2018